No. 20210423543067153 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DISAN-SAF-AFIN-ACONT-29.2

Bogotá D.C. 17-09-2021

Capitán de Navío
GIOVANNA BRESCIANI OTERO
Directora de Sanidad Naval
Bogotá D.C

Asunto: Evaluación Económica Solicitud No. 061- MDN-COGFM-DIGSA- DISAN-2021

Con toda la atención, muy comedidamente me permito presentar evaluación de la propuesta económica, en virtud del proceso de contratación Directa, mediante la solicitud de oferta No. 061- MDN-COGFM-DIGSA- DISAN-2021, para contratar LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO TÉCNOLOGO ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL, CON TOTAL AUTONOMIA TECNICA ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA así:

Se presenta 01 oferente denominado ADILA PATRICIA ANGULO OROBIO quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 52.728.576 de Bogotá, presentando la propuesta económica.

Por lo anterior, como miembro del comité evaluador, me permito informar que se revisó la propuesta económica presentada, evidenciándose que cumple con los requisitos exigidos en la solicitud de la oferta en mención, por un valor mensual de (1.464.390,00) UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE, para un valor total de CINCO MILLONES SETENYA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 5.076.552,00), quedando habilitada económicamente.

Respetuosamente,

PD. DORIS D. ANGULO CRUZ
Comité Económico Evaluador

SEÑAL

No.20210423553047563 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEDHU-DISAN-STH-29.25

DE	STH	PRECEDENCIA (R)
ACCIÓN	DISAN	
INFO	SAF	

BT. CON TODA ATENCIÓN PERINFO VERIFICADA DOCUMENTACIÓN PROCESOS X PERTENECIENTES SIGUIENTE PERSONAL X CUMPLEN CON LA IDONEIDAD REQUERIDA RESOLUCIÓN NO 1555 DEL 27 DIC 2017 X Y CON LO REFERENCIADO EN CITADO PROCESO X ASÍ MISMO PERINFO ACTUALMENTE NO HAY PERSONAL DE PLANTA QUE CUBRA ESTA NECESIDAD DESCRITA EN EL ESTUDIO PREVIO X IGUAL FORMA ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE SEGURIDAD SE ENCUENTRA EN TRAMITE ASÍ:

PROCESO	NOMBRE	CÉDULA	DOCUMENTACIÓN	ESTUDIO SEGURIDAD
053-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	JAIDID CORREA ORTIZ	1020754525	SIN NOVEDAD	TRÁMITE
054-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	HAROLD MORA PERDOMO	1010215389	SIN NOVEDAD	TRÁMITE
055-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	KAREN CAICEDO HINCÁPIÉ	43909503	SIN NOVEDAD	TRÁMITE
056-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	LAURA ORTIZ LANCHEROS	1013638024	SIN NOVEDAD	TRÁMITE
057-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	ADRIANA POVEDA LOPEZ	20500098	SIN NOVEDAD	TRÁMITE
059-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	KAREN VARELA REYE	1018514111	SIN NOVEDAD	VIGENTE
060-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	LEIDY URBANO AROCA	1012422705	SIN NOVEDAD	TRÁMITE
061-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	ADILA ANGULO CRUZ	52728575	SIN NOVEDAD	TRÁMITE
062-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	MARITZA MATEUR HUERTAS	52832762	SIN NOVEDAD	VIGENTE
052-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	LUISA ESPINOSA URREGO	53007827	SIN NOVEDAD	TRÁMITE
063-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	ESTER MARTÍNEZ WATTS	1143378881	SIN NOVEDAD	VIGENTE

058-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC2021	INGRID HERNANDEZ RODRÍGUEZ	1016022992	SIN NOVEDAD	TRÁMITE

FINES PERTINENTES XBT 160750R.

Sandra Tejada Vélez

AUTORIZACIÓN	ELABORA	MES-AÑO	G.F.H
CN SANDRA TEJADA VÉLEZ	STH-DISAN	SEP-2021	160750R

MEDIO DE TRANSMISION UTILIZADO	DESTELLOS		SEMAFORA		IZADAS		MENSAJERO		DTS	

ARC-FT-010-AYGAR-V10

CQR COMPAÑIA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
SG-202100652
SC 2595-1 GP 053-1

Bogotá D. C. 17 de septiembre de 2021

Señora Capitán de Navío.
GIOVANNA BRESCIANI OTERO
Directora de Sanidad Naval
Bogotá D. C.

ASUNTO: VERIFICACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 61 MDN-DIGSA-DISAN-ARC-2021**

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO ADMINISTRATIVO PARA LA DIRECCION DE SANIDAD NAVAL CON TOTAL AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA".

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO:

El presupuesto de EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL, que se requiere para la ejecución del presente proceso de contratación es de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.174.178,00 M/CTE) incluidas todas las erogaciones que correspondan para la vigencia del 2021.

El presente proceso de contratación directa está dirigido teniendo en cuenta los principios de celeridad, igualdad y transparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 2 del artículo 4 de la ley 1150 de 2007.

PROPUESTA PRESENTADA POR: PATRICIA ANGULO OROBIO

ITEM	DOCUMENTOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	FORMULARIO MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
2	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		
3	FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X		
4	FORMULARIO DATOS BÁSICOS CREACIÓN BENEFICIARIO CUENTA SIIF NACIÓN	X		

5	FOTOCOPIA DE CERTIFICACIÓN BANCARIA CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS.	X		
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	x		
7	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE	X		
8	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.LA NACIÓN	X		
9	CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES	X		
10	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		

OBSERVACIONES:

Ninguna, con relación a la propuesta presentada por la señora PATRICIA ANGULO OROBIO.

CONCLUSIONES:

se concluye que la señora PATRICIA ANGULO OROBIO, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos por la Dirección de Sanidad Naval, contenidos en el estudio previo y en la solicitud de oferta del presente proceso.

Respetuosamente,

Teniente de Navío TATIANA GORETHY LAISECA TRUJILLO
EVALUADORA JURIDICA